

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN

Enrique Guzmán y Valle

Alma Máter del Magisterio Nacional

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

Escuela Profesional de Humanidades y Lenguas Nativas



MONOGRAFÍA

Análisis y producción de textos argumentativos

Examen de Suficiencia Profesional Res. N° 0810-2019-D-FCSYH

Presentada por:

Pecho Rafael, Luis Alberto

Para optar al Título Profesional de Licenciado en Educación

Especialidad: A.P. Lengua Española A.S. Literatura


Lima, Perú

2019


MONOGRAFÍA

Análisis y producción de textos argumentativos

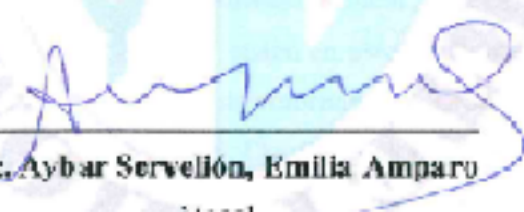
Designación de Jurado Resolución N° 0810-2019-D-FCSYH



Dr. García León, Francisco Víctor
Presidente



Lic. Carrera Carhaja, Hernán
Secretario



Lic. Aybar Servelión, Emilia Amparo
Vocal

Línea de investigación: Currículum y formación profesional en educación

Agradezco a mi esposa María Eugenia y a mis Hijos (as)
María Alexandra, Pamela Naomi y Luis Jesús por su
valioso e incondicional apoyo en esta etapa de mi vida.

Índice de Contenidos

Portada	i
Hoja de firmas de jurado	ii
Dedicatoria	iii
Índice de contenidos	iv
Introducción	vi
Capítulo I. Generalidades del texto argumentativo	
1.1 Texto	7
1.2 Niveles de estructura del texto	8
1.3 Tipos de texto	8
1.4 Argumentación	9
1.5 Características de la argumentación	10
1.6 Textos argumentativos	11
1.7 Características de textos argumentativos	12
1.8 Características lingüísticas de textos argumentativos	15
1.9 El tipo de texto argumentativo	18
1.9.1 El ensayo	18
1.9.2 La ponencia	20
1.9.3 La monografía	21
1.10 La metacognición y la producción escrita	22
1.10.1 Metacognición	22
1.10.2 La producción escrita	23

Capítulo II. Análisis y producción de textos argumentativos

2.1	Análisis de textos argumentativos	26
2.2	Producción de textos argumentativos	27
2.3	Niveles de producción textual	41
2.4	Elaboración de textos desde la perspectiva comunicativo textual	43
2.5	Aprendizaje de producciones escritas	44
2.6	Estrategias de producción de textos argumentativos	46

Capítulo III.

3.	Aplicación didáctica	52
3.1	Sesiones de aprendizaje	53
3.2	Conclusiones	61
3.3	Sugerencias	62
3.4	Referencias	63

Introducción

El estudio de investigación que lleva por título “Análisis y Producción de Textos Argumentativos”, no solo tiene un gran valor pedagógico dentro del proceso de enseñanza aprendizaje, sino también nos permite comprender, escribir y expresarnos de manera apropiada en nuestra relación con los demás, haciendo que nuestras interacciones sean más placenteras.

Para ello, el trabajo de investigación se ha estructurado de la siguiente manera: En el **Capítulo I**, se expone las generalidades de los textos argumentativos, desarrollando su organización, las características del texto, así como la argumentación y los tipos de textos argumentativos, culminando con la metacognición y la producción escrita; En el **Capítulo II**, se desarrolla en que consiste el Análisis y Producción del texto argumentativo propiamente dicho, analizada desde el enfoque comunicativo y funcional, así como los niveles de análisis y las estrategias referidos a la producción de un texto argumentativo.

Al culminar la investigación estaremos en la habilidad de traducir de manera escrita nuestros sentimientos y lo pensado respecto a un caso en concreto, desarrollando habilidades de expresión y redacción, ya sea a través de un artículo, informe, carta y textos de característica operativa que constituye una praxis natural en nuestro quehacer diario.

Finalmente, se realiza la aplicación didáctica con relación al tema materia de investigación, y las conclusiones de la investigación.

Capítulo I

Generalidades del texto argumentativo

1.1 Texto

Según el Ministerio de Educación (2015):

El texto como sistema que tiene un significado y que se debe a normas organizadas sintácticas, pragmáticas y semánticas que refleja las estructuras mentales de su autor con respecto a la realidad y las situaciones del contexto diario, informando de esa manera diversos resultados respecto a una realidad concreta (p.52).

Carneiro (2015) “El texto es un conjunto de ideas ordenadas y relacionadas entre sí y en torno a una misma realidad. Este conjunto de ideas están formadas por párrafos que desarrollan subtemas, que a su vez están vinculados con un tema central” (p.52).

Un gran número de estudiantes creen que cuando hablamos de texto nos referimos únicamente a un libro, lo cual no es correcto, el texto es un mensaje escrito o hablado, tiene un sentido para su autor quien lo creo y busca lo mismo para quien lo escucha o lee. Para formar un texto debemos tener en cuenta una serie de normas y

reglas lingüísticas, así como también el contexto en que se da (Módulo de comunicación Interactuamos con los textos, 2008, p. 17).

1.2 Niveles de estructura del texto

Van (1987) señala que el texto tiene tres partes:

- a) La Microestructura: está referida a cómo se organizan los productos en las proposiciones y el proceso que debe existir entre ellas; para que estos resultados tengan coherencia y lógica deben cumplir los parámetros y líneas de la lengua.
- b) La Superestructura: se refiere a la función organizativa en relación a la forma del texto. Cada clase de texto tiene una organización diferente y está orientada con un propósito y una intención comunicativa que el autor desea transmitir. Entonces podemos decir que existe un método distinto de escribir un oficio, un artículo periodístico, una carta, un relato literario, etc.
- c) Macroestructura: Se refiere a las ideas centrales que contiene un determinado texto. Se asume que un texto debe contener una sucesión de ideas debidamente estructuradas por su autor con la finalidad que el receptor reciba en forma clara la información que se quiere transmitir. Es decir, la macroestructura encierra el significado global del texto (p. 33).

1.3 Tipos de texto

El narrativo: Es un relato de hechos ficticios o reales. Sus componentes son: personajes, tiempo, ambiente y narrador.

El expositivo: Implica desarrollar y explicar una temática con el objetivo de comunicar en forma objetiva y rigurosa sobre él.

El argumentativo: Aquí se presenta válidos argumentos para abogar o rechazar alguna opinión. Su propósito es persuadir al destinatario.

El descriptivo: Es la exhibición de una imagen en forma detallada de paisajes, de situaciones, propósitos, de personas, de animales, etc. Además, se manifiesta como recurso complementario dentro de otro texto.

El instructivo: Referencia a las etapas, pautas, instrucciones, indicaciones que se toma para guiarse. Nos muestra una serie ordenada con información específica y al detalle. Tomado de Introducción a la lingüística del texto, Bernández (1982).

1.4 Argumentación

Díaz (2002) afirma: “La argumentación es una manera de persuadir y/o obtener la aceptación de un público con fundamentos lógicos” (p.5).

Álvarez (2004) dice:

La argumentación se entiende como una alocución, es el camino que el autor (enunciador) usa para dirigirse al interlocutor con el objetivo de cambiar su entendimiento. Existe argumentación cuando hay un desacuerdo y/o confrontación mediante un discurso y contra discurso, con argumentos a favor y en contra (p.47).

Carneiro (2015) señala: “La argumentación requiere una profunda explicación, si afirmamos o indicamos algo, será demostrado mediante la objetividad de los hechos y el razonamiento lógico” (p. 238).

La argumentación es una variedad de discurso con la cual se pretende defender una teoría, un punto de vista y convencer al receptor a través del razonamiento y de las pruebas. Aquí se desarrolla temáticas que tienen carácter controvertido para mostrar la confiabilidad de una conclusión. Se encuentra diferencias en lo siguiente:

- La argumentación de los hechos se muestra como una conclusión. Por ejemplo: los sumarios judiciales, las demostraciones con carácter científico, etc.
- En la argumentación de las opiniones: los hechos no se muestran como una conclusión, más bien como una prueba para proteger su opinión. Aquí es importante la convicción personal y la creencia colectiva, escala de valores, las opiniones sin tener fundamento, etc.

De cualquier modo, el emisor fundamenta sus argumentos al receptor mediante un ejemplo, razonamiento, prueba y/o recursos afectivos.

1.5 Características de la argumentación

Según Cuenca (1995) existen elementos de tipo básico en la fundamentación:

Objetivo: se refiere a alguna temática dudosa, controvertida, problemática que es tratable de distintas formas. Ejemplo, la experimentación de saltos en paracaídas. Las maneras de caídas, el temor a las alturas, los tipos de saltos (p. 26).

Locutor: Es la persona quien manifiesta su punto de vista referente a una realidad y es quien toma una determinada posición al tema en concreto o sobre lo hecho, sobre ello tomamos una postura.

Coraje: es lo controvertido que surge como resultado de la contraposición de dos o más posturas respecto a una determinada realidad. Las opiniones están relacionadas entre todos haciendo una contrastación.

Objetivo: Lograr persuadir o provoca unirse y convencimiento al locutor interno de nuestra posición, aceptación de un punto de vista o un pensamiento, sin objeciones. Estos cuatro componentes básicos, resultan necesarios y están al servicio de una correcta argumentación.

1.6 Textos argumentativos

Aquí, algunos conceptos de diversos autores:

Calsamiglia y Tusón (2002) sostienen:

Los textos argumentativos son un tipo de práctica reflexiva y/o extensa que obedece a un verdadero papel comunicativo: orientando al destinatario y obtener su aprobación. Por ejemplo: el discurso de personas que apuntan a enseñar, la publicidad, política y finalmente predicación (p.45).

Parra (2004) Afirma: “Que el texto argumentativo está concebido como una manifestación de discurso oral y/o escrito, cuyo objetivo es convencer de algo a quien escucha o lee, es decir, al destinatario” (p.179).

Dolz (1993) dice:

Aquí, en la escritura de textos argumentativos, se debe observar la pretensión con que se redacta el texto, el posicionamiento, la contra-argumentación, el discurso monologal, así como la utilización de un recurso lingüístico. La argumentación con

elevada dificultad necesita de las enseñanzas, para hacer que el estudiantado reciba habilidades para la producción del modelo de textos; es importante que el maestro sea una ayuda y un excelente canalizador de conocimientos participando activamente en cada orientación (p.2).

En el caso de un texto argumentativo se puede apreciar textos de otra clase. Aquí se hace descripción, narración y explicación que cumplen la función de argumento y/o de refuerzo a dicha función argumentativa.

Lo que hacen los textos donde predomina una trama argumentativa es explicar, informar, argumentar, contrastar y/o manifestar ideas, entre ellos se encuentran: el aviso folleto, la carta solicitud, los artículos de opinión, las monografías, los ensayos, etc.

Según Van Dijk (1983) “Se puede distinguir la organización argumentativa teniendo en cuenta las diferentes relaciones entre la conclusión y la hipótesis: implicación (semántica), derivabilidad formal (sintáctica) y conclusiones (pragmática)” (p.63).

1.7 Características de textos argumentativos

Tomando en cuenta la tipología de textos, aquellos guardan diferencia y es elegido por el hablante de acuerdo a la situación comunicativa que se debe enfrentar. Asimismo, los textos escritos argumentativos son utilizados por el hablante y dar a conocer su opinión y que se basa en el razonamiento y el conocimiento de una materia, un caso muy específico.

De acuerdo al Modelo Toulmin, Serafini (como se citó en Varel, 2008):

En los discursos argumentativos observamos tres aspectos: el pensamiento que deseamos proponer, los informes que la sostienen (informe) y las observaciones

genéricas, sirven para correlacionarlas. Es por eso, que se afirma que tanto la transparencia y la exactitud del texto argumentativo tiene como base la concordancia y la unión de fundamentos que establecen una posición, por ello, tener en cuenta la existencia de una sucesión de proposiciones que posibiliten la ampliación a través del ejemplo, alguna definición y/o analogía, todo aquello que el autor quiera defender de otra posición (p.511).

Según Van Dijk y Kintsch (como se citó en Tellez, 2006): “Es de relevancia indicar que, al construir semánticamente el contenido textual, y establece perspectivas relacionados entre sí y que son las siguientes: macroestructura, microestructura y superestructura” (p.169).

En cuanto a la microestructura, ella indica a las afirmaciones que forman las diversas proposiciones de un texto. En las oraciones debemos tener una coherencia local. Asimismo, ella se ordena como una organización semántica general llamada macroestructura. También, las superestructuras están definidas como un protocolo en el cual se juntan distintos temas y que son desarrollados en un texto (inicio, medio y final).

En relación al nivel último, es relevante indicar que es el que permite visualizar en forma universal el argumento de una determinada posición y necesita que todos los componentes que la conforman sean relacionados. En ese contexto, San Juan (2009) afirma “que en el caso de la superestructura de los textos argumentativos se encuentran categorías como, por ejemplo: introducción, desarrollo o un cuerpo de argumentos y además una conclusión que sea concordante con el progreso de la tesis” (p.51).

Se resalta un enfoque particular de Parodi Sweis (2001) quien señala:

Que la superestructura está definida como organización esquemática, que aparte del tema semántico de los textos puede actualizarse. Cuando se elabora un texto argumentativo escrito, el autor debe ordenar semánticamente la información textual de acuerdo a los parámetros planteados en una tipología empelada, es decir, de acuerdo a un esquema cuyas partes principales son la tesis y una secuencia de contenidos que la sustentan. Diferentes formas del texto argumentativo, se muestra un tercer componente denominado conclusión (p.155).

Del mismo modo, Sweis (2000) señala que en los textos argumentativos la clase de superestructura establece tres componentes:

a) **La tesis:** La tesis es el resultado de la posición del escritor en relación al tema o problemática que está siendo cuestionado. En este contexto, dicho texto argumentativo bien elaborado debe contener una tesis que guarda relación directa con el tema comunicativo y que se expresa de forma precisa y clara.

b) **La argumentación:** Según van Dijk (1983) que para elaborar un argumento interviene necesariamente una secuencia de hechos y circunstancias que obedecerán a algunas condiciones para estar acorde con la función de la argumentación. En consecuencia, un escritor puede elaborar una estructura de carácter argumentativo equivocado si omite hechos que influyan de forma negativa en la conclusión final, cuando no hay garantía en la validez general de una justificación, o cuando un argumento no tiene importancia motivado por la carencia de fortaleza.

c) **La Conclusión:** En relación al texto argumentativo, se afirma que puede cumplir la tarea de dar una información nueva, esto a partir de una serie de contenidos o, de manera simple, hacer parafraseo la tesis, por lo general, finalizando el texto.

Generalmente los autores afirman que los problemas mayores de coherencia universal contenidos en los textos argumentativos son porque sus razonamientos en las conclusiones carecen de fundamento, asimismo las proposiciones no se desarrollan como parte de una tesis o temática y en alguna ocasión las conclusiones contradicen lo dicho con anterioridad.

1.8 Características lingüísticas de textos argumentativos

El modo oracional es enunciativo cuando el emisor desea enseñar objetividad en sus argumentos, con el objetivo de otorgar una mayor verosimilitud.

También hallamos la modalidad exclamativa, es decir, cuando el emisor muestra su posición frente al tema con un elevado grado de implicancia, y lo interrogativo, cuando el emisor quiere captar la atención del receptor.

En general la sintaxis guarda complejidad, porque se generan las oraciones subordinadas y coordinadas que hacen notar el progreso del pensar del emisor.

Es por ello que predominan las oraciones subordinadas y que pueden ser: comparativas, causales, condicionales y consecutivas. Siendo habitual el uso de acotaciones (paréntesis, rayas, etc.).

A través de estas oraciones el autor opina, explica o realiza una aclaración.

En relación al léxico, guarda un vocabulario y tecnicismo específico, alguna palabra

polisémica y con un valor sugerido (Cuenca, 1995).

- Se usará un razonamiento argumentativo: de cita, de argumento de autoridad, de estadística, de un dato, de un ejemplo, de una experiencia personal, de analogía, de un proverbio, de un refrán, etc.
- Predominio de la función apelativa del lenguaje, ya que el objetivo es convencer y persuadir. Además, la función referencial, porque da una información y finalmente tenemos la función expresiva, dependiendo del menor o mayor grado de implicancia en la exposición del tema. Finalmente aparece la función poética con el objetivo de captar la atención, generando extrañeza al destinatario.
- Perspectiva objetiva u subjetiva, según sea el caso
- Se da posible existencia de referencias personales (primera y segunda persona): los pronombres personales, los posesivos y con terminación verbal.
- Los verbos de opinión, por ejemplo: imaginar que, opinar que, creer que, etc.
- Aplicación de adjetivos valorativa y subjetiva.
- Elaboración de sintaxis, periodos largos y complejos. Aquí hay predominio de las subordinadas condicionales, comparativas, consecutivas y las causales.
- Además, son habituales el inciso con raya o paréntesis (a través de estas oraciones el autor ofrece su opinión, da una explicación y realiza una aclaración)
- Aplicación de marcadores reflexivos y específicos.

- Uso del modo oracional enunciativa si el emisor tiene el objetivo de enseñar determinada objetividad en sus argumentos, con el propósito de otorgar alto grado de verosimilitud.
- Uso del modo oracional exclamativa si se adquiere una determinada postura frente al tema con un grado alto de implicancia. El modo oracional interrogativa en el caso de que el emisor desee captar la atención del receptor.
- Un vocabulario ideológico y abstracto, como base de las ideas que se atacan o se defienden.
- Se adapta el léxico de acuerdo al tipo de argumento (sea culto, coloquial o estándar).
- Uso de recursos literarios o retóricos para persuadir, especialmente las figuras de pensamiento como la paradoja, ironía y antítesis.
- Reiterada utilización de adjetivos con significado valorativo y el de antónimos y sinónimos.
- La unión de las oraciones enunciativas con oraciones exclamativas e interrogativas. Para exponer dichos argumentos con transparencia se tiene que usar oraciones que sean compuestas, en especial las oraciones subordinadas pero adverbiales (Alvarado y Yeannoteguuy, 2000).

1.9 El tipo de texto argumentativo

1.9.1 El ensayo.

Ese entiende el ensayo como un texto que tiene el objetivo de persuadir al lector para aceptarlo y/o compartir algunos puntos de vista con el mismo autor. Esta clase de texto es considerado como uno de los más pedidos en el campo educativo formal, ya que otorga el desarrollo de un conjunto de ideas y percepciones en relación a una suposición central (hipótesis) de trabajo. El autor del ensayo puede abordar diversos temas, no obstante es muy relevante que el texto se conozca por su forma de valorar las cosas, haciendo uso de sus experiencias, vivencias, lecturas previas, reflexiones, bagaje cultural, investigaciones y/o la influencia de otros individuos. Aspectos relevantes en relación al esquema del ensayo:

- El objetivo argumentativo del ensayo, requiere que éste este estructurado con una introducción, su desarrollo y una conclusión. Esta estructura permite que las ideas se ordenen y sistematicen de acuerdo a su importancia y al peso argumentativo que el autor les otorgue al ensayo.
- A pesar que esta clase de ensayo tiene el objetivo de sustentar, su desarrollo requerirá de recursos como la narración, la exposición o las descripciones, aquellos que normalmente se usan de forma combinada.
- Desde luego que el ensayo debe tener una temática y una visión personal que lo sustente.
- Con una visión particular propia de la temática, se realiza una tesis funcionando a juicio general, pero se probará mediante la sustentación.

- El ensayo deberá tener una sucesión de fundamentos y/o evidencia que defiendan la tesis. También resulta necesario considerar una contraparte a cada argumento del ensayo, es decir, aquellas posibles observaciones de un lector que no está de acuerdo con la postura del autor, y las cuestione. De esta manera, el ensayo se enriquece desde el punto de vista argumentativo y dialógico.
- Para desarrollar sólidos fundamentos se podrá usar todos los materiales que estén disponible, ello implica un profundo análisis en la acción de recolección y selección de datos que permita comprender el tema y dar profundidad a los argumentos. La cantidad de datos y bibliografía dependerá del tema y el argumento que el autor quiera desarrollar. Si usamos bibliografía directa mediante citas o uso de ideas ajenas al autor que señala el ensayo, por ello se debe indicar con sinceridad y en forma clara la fuente, siendo precavidos en este actuar porque no hacerlo caeremos al plagio.
- Un valor de esta clase de texto es la libertad creativa posibilitando trabajar una temática específica. Por lo tanto, el proponer y elegir los fundamentos para sostener dicho punto de vista se organiza conforme al razonamiento y estilo propio del emisor.
- Esta clase de texto se le identifica por poseer un lenguaje formal, conciso, evita la redundancia y los excesos retóricos. Recomienda usar tercera persona en plural, apuesta por la inclusividad y considera la posición del destinatario que son docentes y especialistas académicos. Es en resumen una propuesta creativa del que emite.

1.9.2 La ponencia.

Concebido como un texto de propagación que se basa en la organización general del texto argumentativo, y es anunciado en seminarios, congresos, jornadas u encuentros especializados.

Se afirma que la ponencia se desarrolla en ambos lados para comunicar: oralmente, en que la autora deberá dar lectura los textos; y escribir lo que la autora planea y hace escrito de los textos para ser publicados.

Es por ello, que la ponencia es concebida como un resumen de los productos generados de planificar lo que se va a investigar, en este ámbito se sostiene una tesis como prioridad. Al aplicar ponencias se define a la investigación que está en busca de su propio desarrollo y proyección.

Factores que influyen en el esquema de la ponencia:

- El escrito de la ponencia se estructura en base a lo planificado, por lo cual la explicación de la tarea se hace implícita. Lo planificado del escribir tiene un propósito y no solo se guía de la forma de ponencia, desarrollando fundamentos alrededor de una tesis como prioridad.
- La clase de lengua usado para la ponencia tendrá alta preparación, conociendo la clase de mediador de la mensajería (estudiantes, especialistas y profesionales de una materia especial). Por otro lado, conociendo además que el lenguaje es especial, priorizamos que la exposición del texto se ejecute considerando su lectura, para eso se utiliza un lenguaje simpático y muy particular para tener cautivo al público, logrando su atención permanente.

- Aunque las ponencias ejecuten algunos factores que pertenecen al instrumento de investigación y de crítica, como las notas, citas y bibliografía de tareas y sugeridas, se afirma, que la utilización de los mencionados no es relevante para obtener una buena exposición de forma fluida.
- Aquí, los artículos de divulgación muestran un resumen. Este deberá ser breve (máximo 250 palabras) y ser redactado en forma clara y precisa, luego se publican solo el repertorio de los resúmenes. Finalmente se colocan las palabras clave que son las ideas o palabras más importantes del artículo. Ejemplos: “macroeconomía - desarrollo sostenible - globalización”.
- Por otro lado, para ser considerado expositor va a depender de este corto texto, ya que se pide el resumen antes de realizarse el congreso para asegurar su participación.

1.9.3 La monografía.

Díaz: (2002) sostiene: “La monografía es concebido como un escrito de una temática específica ya estudiada o investigada. Algunos afirman que en universitarios dicha monografía es el primer trabajo que induce al artículo científico y de una mayor investigación futura” (p.23).

Factores relevantes referidos a la temática de la monografía:

- La definición es simple y concisa. Se debe conocer, además, las limitaciones de la temática que se va a abordar.

- La extensión de la misma debe ser corta. Por lo general los estudios y tareas para investigación de más trascendencia son los lugares en donde contienen el mismo, agregando un mejor espacio.
- La autenticidad del trabajo de monografía se basará en la particularidad, pero además en su habilidad de abordar temas de estudio, determinando una relación entre los componentes del tema.

1.10 La metacognición y la producción escrita

1.10.1 Metacognición.

Crespo (2004) precisa que la metacognición fue analizada desde otros puntos de vista, los cuales pueden describirse básicamente en dos aspectos teóricos: 1) la psicología desarrollada y 2) el proceso para dar informes. En relación al tema, corresponde analizar la primera línea que propone que las habilidades metacognitivas deben caracterizarse por la formación del crecimiento evolutivo del individuo; adquiriendo y confirmando con la experiencia y los años vividos.

Flavell (1996) La metacognición son el producto de lo maduro cognitivo que se logra en el tiempo de desarrollo personal, además tiene espacio el progreso de otras clases de competencias, la memoria, el aumento de saberes de un área específica, la habilidad de concentrarse o de realizar diversas acciones en el mismo tiempo, entre otros.

1.10.2 La producción escrita.

En el intento de ampliar la productividad del escrito de esta clase de texto, es necesario que el estudiante en general desarrolle su misma reflexión en la demostración de distintas estrategias lingüísticas.

De manera particular, se necesita en primer lugar de un patrón sobre el modelo de esquema en que está basado en los textos, teniendo el propósito de poseer una línea básica para saber cómo componer este tipo de escritos, y luego, es relevante que interiorice su producción escrita como parte de sus actividades, el armazón que facilita un avance sistemático.

De este modo, se reanuda el bosquejo clásico de Hayes y Flowers (1982) referenciado por Tusón y Calsamiglia (2007):

En las fases de la redacción de un texto: el textualizar, aquí se desarrollan los pensamientos de manera concordante estableciendo un cierre, un desarrollo y un inicio, la planeación, donde se acude al brainstorming relacionado a la temática y son organizados en un cuadro; y, finalmente, verificamos, lo que significa volver el escritor vuelve a leer para ajustar y medir su propio texto (p.60).

Por consiguiente, se mejora el concepto de Hayes y Flower (como se citó en Tusón y Calsamiglia, 2007) “En cuanto a los tipos de redacción de un texto, el cual facilita la concordancia y estructuración interior de los pensamientos” (p.60).

La Planeación: Esta se vale del recordar y del entorno práctico y que incluye el concepto de objetivos, por un lado, los referidos a los procedimientos y por el otro lado los contenidos, su organización y la generación de ideas.

La Textualización: cambia los contenidos mentales en componentes de la lengua, el cual provoca tomar decisión en el campo semántico y léxico, ortográfico y morfosintáctico.

Verificación: Se refiere a operar retroactivamente la lectura que son revisados los productos de textualizar y del acomodar los propósitos del inicio.

Se sabe que esta etapa final de la revisión es elemental para la mejora de la escritura, por lo tanto, el estudiantado en general de la casa de estudios tienen factores elementales relacionado a la composición textual, así podrá evaluar su propia elaboración, entendiendo que el estudiantado, como resultado de los años escolares anteriores a la universidad, realizó diferentes ejercicios y prácticas sobre la producción de escritos y, en consecuencia, logró un cierto nivel de entrenamiento sobre las nociones básicas y/o habilidades para elaborar textos.

Cabe mencionar que, en ocasiones los docentes de nivel universitario hallan importantes dificultades en los estudiantes que no les permite elaborar textos escritos porque tienen muy poca destreza al ingresar citas de bibliografía y enfoques propios para fundamentar su escrito, entre otros, la concordancia de ideas. En consecuencia, es necesario que los docentes, elijan el estilo de instrucción claro, que facilite un buen crecimiento del estudiantado en sus escritos, esto es de manera independiente de la profesión que elija tener y no dedicándose de forma única hacia la escritura, ya que es de conocimiento que el conocer que escribe bien es una importante competencia de toda profesión.

En consecuencia, el profesor deberá diseñar mediante casos, ejemplos e indicaciones concretas lo que quiere lograr en el estudiantado, ya que es difícil afirmar que todo

estudiante tiene las habilidades para fundamentar, explicar y debatir una teoría a través de un texto escrito.

De igual modo, agregando a lo anterior, Varela (2009) afirma:

Que la metacognición es una estrategia para la mejora de la composición escrita, el cual está referido a una clase particular de proceso y que tiene espacio en la Revista de la Lengua ModeRnas, N°22, 2015 / 167-181 / issnn: 1659-1993 es una actividad cognitiva y que se identifica por tener un papel regulador, es decir, de control y monitoreo del trabajo cognoscitivo que está ejecutando el individuo; del proceso generado y del resultado obtenido (pp.47-48).

De este modo, el autor establece una diferencia entre los términos metacognitivo y cognitivo; el primero, nos indica que debemos ser conscientes del saber que se adquiere y cómo logramos obtenerla. De otro lado, lo cognitivo afirma que todas aquellas actividades y procesos que posibilitan a un sujeto lograr conocimiento, por lo tanto, se le añade importancia a las actividades que hace en la escritura y que se usa para elaborar significados en un texto.

Podemos afirmar que la metacognición es una actividad autodidáctica, autoformativa y autorregulativa para distinguir lo correcto y lo incorrecto del aprendizaje, ya que se aplica en la producción textual. Aquí el estudiante supervisa su propio desarrollo, planifica los pensamientos que adiciona en la literatura, valorar su propio desarrollo y escribir las propias ideas, por ello es necesario que el docente motive al uso de la estrategia en el estudiantado como desarrollo de sus capacidades académicas y comunicativas.

Capítulo II

Análisis y la producción de texto argumentativo

2.1 Análisis del texto argumentativo

A veces no es fácil delimitar el tema o el asunto sobre el que se va a expresar una opinión, ya sea porque el texto ha sido formulado con un concepto muy abstracto, o porque ella abarca demasiados textos con contenido muy técnicos que lo aleja de un análisis integral. Como es lógico no existe una fórmula ni un enunciado único que resuma el modo correcto de analizar un texto, pero se debe hacer un esfuerzo de síntesis para comprender el verdadero espíritu de su contenido, para luego expresarlo correctamente a través de una idea concreta o una oración.

Los textos son una unidades de gran significación y que están integrados por ideas de acuerdo a una temática concreta y al mismo tiempo conformado por un grupo de principios lingüísticos, que establecen su organización interna, para realizar un buen análisis el estudiante debe conocer que el texto es una unidad máxima de comunicación, además que está constituido por un conjunto estructurado de proposiciones de variable extensión, cohesionados y combinados como un todo global y coherente, la unión de todos los principios léxicos, pragmáticos y gramaticales son la que establecen la concordancia, esto

se traduce en un enfoque unitario de los textos.

2.2 Producción de textos argumentativos

Parra (2004) señala:

Son múltiples las concepciones sobre la producción textual. Para efectos de investigación y metodología se asume un modelo integrador que se encuentra en un corte más psicosociolingüístico que intenta desarrollar un tipo general de elaboración y comprensión y apertura el camino para la fabricación de textos. Además, se observan 3 niveles o componentes, los cuales se resumen en un plan global que integra, elementos pragmáticos, sintácticos y semánticos. Estos dos últimos elementos interactúan y se juntan para formar mediante mecanismos específicos y de orden micro- estructural y/o lingüísticos hacia el texto final (p. 64).

García (2008) señala:

Que es así como, desde el punto de vista expresivo, que nace a mitad de los años sesenta, establece la escritura de textos como una respuesta hacia el producto escrito, que tiene que ver con el punto de vista expresivo de la elaboración de textos escritos, es decir, los que escriben deben guiarse de sus voces y tratar de expresarse en forma libre (p. 41).

Según esta posición, es difícil aprender a escribir, por lo tanto, el escritor no se hace, más bien nace; es decir, mediante una teoría biológica que facilita a la persona ejecutar un desarrollo de tipo creativo y expresión libre cuando hace un escrito.

García (2008) menciona:

Que el enfoque cognitivo inicia en los años 60 con los trabajos de Emig (1971 y 1983), quien describe la producción de textos escritos como un proceso recursivo y complejo, asimismo cita a Flower y Hayes (1980), quienes conciben la escritura como un proceso interno-cognitivo flexible que permite recurrir a cualquier proceso o subproceso de acuerdo con las necesidades que surjan en el acto de la escritura (p. 49).

Al rededor del enfoque cognitivo surge una postura renovadora, la cual observa a las clases cognitivas del desarrollo de producción textual, donde agrega Parra (2004) “La escritura es ejecutada en base a ciertos requisitos sociales y culturales el cual prototipos cognitivos se limitan de dar información” (p. 35).

En otras palabras, se propone una teoría socio cognitiva de la producción textual que deberá dar cuenta de cómo los escritores construyen significado en un determinado contexto y qué estrategias son utilizadas para la resolución de problemas a los que se ven enfrentados. Aunque los aportes anteriores son relevantes, se está dejando de lado el aspecto lingüístico o discursivo, ya que resulta importante en la construcción de escritos.

Hayes (como se citó en Marinkovicch, 2003):

Desde esta línea cognitiva renovada, surge otra propuesta que actualiza el modelo de Flower y Hayes, incorporando un componente afectivo. Otorga un marco mayor que reúne aspectos contextuales, emocionales y cognitivos, innova con el reingreso de la mente en la tarea, el incluir componentes de motivación y emocional, también la memoria del conocer lingüístico a largo plazo y la formulación del proceso cognitivo básico (p. 67).

En resumen, la producción textual es un trabajo social, el cual depende de organizaciones de tipo social. Se incorpora una visión social del aprendizaje de la producción textual. Sin embargo, surge una posición distinta que une la forma de tipo lingüístico y los procesos cognitivos, enmarcada en una visión funcionalista, donde mediante la función del lenguaje, el propósito es informar de las repercusiones sociales y cognitivas de escritura.

Cope y Kalatis citados en Marinkovich (2002): “resalta la función relevante que desempeña el conocer del género en el funcional significado de Halliday. En este aspecto, el lenguaje no se separa al contenido y el entorno y es mediante el cual el real sentido se ejecuta” (p. 65).

En relación con lo anterior, agrega Marinkovich (2002) “El que aprende a escribir necesita comprender cómo la estructura genérica y forma lingüística de los textos otorgan recursos para presentar de informes e interactuar con otro individuo” (p. 51).

Además, el escribir en una situación escolar ha de ser el énfasis en el enlace entre el lenguaje y el objetivo social del texto (Martin, 1992). Es decir, la escritura para comprender el mundo.

Podemos decir que se reconoce a la escritura como proceso tanto cognitivo como socio-cultural, por ende, retoma postulados de perspectivas como la psicolingüística, sociolingüística y la textolingüística. Para sustentar su desarrollo teórico en un modelo integrador de la lengua escrita, y así, explicar la inter-relación entre los distintos subprocesos en la escritura (planificación, textualización y revisión) y sus contextos de producción. Además, sustenta el proceso investigativo, el diseño seleccionado y su

eventual intervención.

Dicho esto, los subprocesos en la escritura se dan de manera interna y externa en el estudiante, ya que las operaciones cognitivas se dan al interior, pero se logran evidenciar en su producción textual, dichos subprocesos pueden definirse desde una perspectiva psicolingüística así:

Planificación textual

La cual comprende la intencionalidad comunicativa y establece una visión de la audiencia. Por lo que agregan Parra (2004) Entendemos como un procedimiento estratégico para lograr alternativas conducentes a un objetivo:

Es decir, la escritura de un texto particular en un contexto específico. Para ello, este subproceso recurre a tres operaciones cognitivas: la concepción de ideas, organización y la determinación de objetivos. La primera hace referencia a la recopilación de datos que puede llevar a la reunión de información parcial, completa o contradictoria. Por lo anterior, se requiere de la organización para brindar sentido y estructura a lo recopilado, para generar una alineación entre categorías en el marco de lo principal y lo subordinado. Finalmente, se establecen objetivos donde el escritor visualiza sus propósitos textuales y semánticos. Vale la pena mencionar que son operaciones que resultan dinámicas entre sí y se perfilan a lo largo del proceso de escritura (p. 38).

En resumen, en la planeación se busca dar respuesta al qué y el cómo se va a escribir, organizando la información para orientar el escrito a un horizonte de sentido, “el desarrollo de una estructura juega un papel relevante en el pensar creativamente y en el descubrir, ya que es capaz de hacer grupos de ideas y de conformar definiciones nuevas”

(Flower y Hayes, 1996, p. 86).

Textualización: Representa la realización del plan de escritura, donde las ideas y conceptos se articulan con los propósitos y las condiciones del texto en sí. El papel de este proceder agrega Martínez (2009):

Se refiere a convertir conceptos organizados y generados en un proceso de planificación, en una disertación escrita aceptada lingüísticamente (generación del discurso), donde este proceso implica el traslado entre la explicar el conocimiento (¿qué es lo que sé?) al enunciado mediante una estructura escrita y a través de un método lingüístico acordado (p. 31).

La textualización es implicar el desarrollo de estructuras textuales, gramaticales y conceptuales que se incorporan en torno a la cualificación de un propósito. Además, implica aspectos como la creatividad, la cual otorga una identidad al texto al igual que la progresión temática y lo legible del mismo.

Revisión: Es la contrastación crítica que realiza el escritor entre su planeación y los propósitos trazados en el texto, donde se tiene en cuenta el nivel textual y su contenido.

Resulta un proceso que conlleva a la re-escritura de un nuevo texto en miras a la cualificación de su escritura.

La verificación debe ser un desarrollo a consciencia en donde el escritor lee lo que ha escrito, como adelantándose a una posterior traducción, o con una visión de evaluar en forma sistemática el texto. Los ciclos de análisis planificado normalmente llevan a nuevas etapas de lo mismo sumado a la traducción (Flower y Hayes, 1996, p. 88).

Para la presente investigación, la revisión se orienta desde la lectura de otras personas, quienes, como lectores, pueden mostrarlas fortalezas y debilidades en el texto, para su eventual transformación para la cualificación del escrito y del proceso del estudiante, en una dinámica entre la planeación, la textualización y la revisión.

Para los propósitos investigativos, se reconoce al contexto como otro elemento que nutre en gran medida la producción textual y promueve la escritura hacia perspectivas sociales y discursivas. Es así, como Camps (2003) propone tres concepciones sobre el contexto:

- El entorno situacional: Refiere a nuestra verdad social objetivamente analizado, que direcciona una composición, esta se representada en la mente del escritor y abarca la consideración de los posibles lectores y las particularidades de la tarea de escritura.
- El contexto como comunidad discursiva: Se refiere a un contexto compartido, donde se realizan usos particulares del lenguaje, para este caso el escrito, que orientan la significación del texto “se podría llamar además entorno social, porque se establecen funciones y maneras de intervención particular, éstas van más allá del ambiente escolar”.
- El entorno como campo del desarrollo humano: en este caso la producción de un texto se considera resultado e instrumento del proceso cultural. Por lo tanto, cualquier factor contextual que interviene en el proceso “contribuye al desarrollo de nuestra verdad social humana mediante nuestro vocablo” (p. 80).

Vemos entonces, cómo el desarrollo escrito tiene usos variados en diversos entornos, por lo cual Parra (2004) afirma que: “desarrollo semiótico organizador referido a nuestra conciencia” (p. 26). Es así, como la escritura es usado como medio que posibilita el contacto comunicativo entre dos individuos, y se hallan separados uno de otro.

Para producción textual, se requiere acceder a la clasificación indicada por la lengua escrita, siendo estas: La concordancia y la cohesión.

Coherencia textual

Para Parra (2004) “La concordancia es una característica de tipo semántico de un texto o disertaciones basadas en las interpretaciones de las frases individuales relacionadas con otra frase” (p. 147).

Según Pérez (1995) “la concordancia es la propiedad que facilita al que escribe indicar lo que quiere comunicar en la manera en que lo desea hacer” (p.76).

Por otro lado, Díaz (2009) afirma: “Es una característica de tipo semántico de las disertaciones, basada en las relaciones existentes en cada una de las oraciones de un texto” (p. 95).

Para otros como Cassany (1999) la concordancia es: “La característica del texto que escoge la indicación y diseña la organización comunicativa de una forma específica ...” (p. 36).

Existen dos tipos de coherencia semántica: la global y la local. La coherencia global es el tema central o asunto de un texto; esto es, la macro-proposición que encierra el contenido semántico que se desea comunicar y muchas veces el título mismo actúa como la mejor macro- proposición, pues suele tener la esencia temática.

Ahora, la coherencia local es el conjunto de subtemas, los cuales se expresan en secuencia de micro- proposiciones.

La Concordancia universal es la característica semántica integral de un texto y está referido al progreso de una base temática, por lo tanto, el texto total debe ser respuesta al

eje temático que genera un significado universal a los textos, Van Dijk (como se citó en López y Sánchez, 2011) la conceptualiza como: “la caracterización de un texto como un todo. Por otro lado, hace refiere a la Concordancia y el cohesionar de forma lineal, son el nexo de proposiciones entre sí, son pues la estructura jerárquica de los pensamientos y obtener un patrón mejor significante” (p. 65).

La concordancia lineal es garantizada con la utilización de recursos cohesionados y los enlaces, los señalizadores y símbolos de puntuación, asumiendo un papel organizado y lógicamente diseñado; por lo tanto, establece relación de forma explícita entre tesis.

En un plano más amplio, el vínculo de un texto puede ser interna y externa: La coherencia interna hace relación a la estructura significativa que se organiza de forma lógica y se relaciona con el nivel semántico de la lengua, el cual comprende dos elementos: la progresión temática y el tema central.

De la progresión temática se puede decir que es el mecanismo con el que se organiza el desarrollo de la información de un texto. Según Parra (2004):

Esto se da por la ordenación de temas y remas en el texto, los cuales, son definidos por los anteriores autores donde el tema es el punto de partida del enunciado o la información compartida por los interlocutores y el rema son los datos nuevos que permiten avanzar la información y son independientes del texto a diferencia del tema (p. 19).

Por su parte, Camps (2003) establece tres tipos de progresión temática de acuerdo con la manera de encadenar los temas y los remas en el desarrollo del texto. Estas son:

- Desarrollo de un tema constante: Se le asigna diferentes remas a un mismo tema,

esta aparece sucesivamente en oraciones diversas. Aquí, no hay riesgo de interpretación, ya que el lector siempre estará atento y las frases convergen en un mismo punto.

- Desarrollo de tema lineal: Aquí se concatena los temas, llamado el rema de la proposición como si uno continuara al otro tema. Es decir, unos son las causas de los otros.
- Desarrollo de temas derivados: Se trata de un tema constante como un objeto llamado hipertema, el cual se descompone en partes, llamado cada uno subtema, sucesivamente. En el caso de que el hipertema aparezca en forma explícita, éste puede ocupar tanto la posición de tema como de rema (p. 35).

Agrega Camps (2003):

La progresión temática es donde se manifiesta la cohesión, ya que para que un escrito presente una lógica textual debe tener un tema donde progresivamente se agregue información nueva a la información ya conocida a través del contexto, lo que crea una disposición en armonía con los niveles sintáctico y pragmático (p. 36).

Por su parte, la concordancia exterior está referido a los elementos que se encuentran fuera del texto y hacen parte fundamental de su unidad. Estas son: la intencionalidad, aceptabilidad, informatividad, relación texto-contexto, situacionalidad e intertextualidad.

Los anteriores aspectos, se relacionan directamente con el nivel pragmático y busca la interacción entre el texto y la interpretación del lector, por lo que Parra (2004) las define así:

Intencionalidad: Está referido a la actividad del escritor y a la actitud, donde presenta las proposiciones del texto en sí, mostrando una pretensión de convencer, ordenar,

informar, etc.

Aceptabilidad: Nos referimos a la actitud del receptor, el cual contribuye al concepto de lo textual y complementa informaciones incompletas con sus inferencias. El concepto de aceptación está referido a la importancia de la información el cual es asignado por el lector.

Informatividad: Es la relación entre la información conocida y la nueva. Un equilibrio táctico referido al escritor. Se conoce que en la comprensión textual se introduce una información nueva y la forma en que ésta se relaciona con un protocolo de saberes previos.

Situacionalidad: Involucra a los componentes que transforman a un texto en algo que realmente tenga sentido o significado, relevancia, etc. en situaciones comunicativas.

Intertextualidad: Se remite a la comprensión de texto, donde dependerá del conocimiento de otros textos.

Los anteriores aspectos dan las cualidades a los textos en relación con su coherencia externa. Pero, está visto que todos los elementos se relacionan entre sí, y no importan sus funciones pragmáticas, semánticas y sintácticas. Es así, como la progresión temática depende de los elementos de la cohesión textual, la cual está definida en el siguiente apartado (p. 43).

Cohesión textual

El concepto de cohesión textual de acuerdo a Parra (2004) es “La característica que encierra cualquier estrategia de un carácter paralingüístico y lingüístico que sea útil para correlacionar las ideas de los textos entre sí” (p. 86). Gracias a que entre la concordancia y

la cohesión existe una relación estrecha podemos afirmar que el texto recién posee sentido y/o significado. De igual modo Díaz (2009) afirma que “El cohesionar y la concordancia son dos formatos desiguales, pero profundamente relacionadas, para observar las dos formas del texto; la externa y la interna” (p.52).

Afirma van Dijk (1983) que:

La concordancia y la cohesión ya forman parte de una compleja unidad y que además se constituye por subsistemas de la lengua, guardando una correlación directa entre la macro, la micro y la superestructura. Por lo tanto, se observa también que existe correlación específica con una concordancia universal y una local (p. 37).

En relación con lo anterior, se define a la superestructura como la forma universal de la disertación y las correlaciones de diferentes fragmentos, por lo tanto, responde a categorías y reglas de formación. Así mismo, solo se organiza el texto por medio de la macroestructura, la cual es definida como la estructura semántica construida por microproposiciones (ideas secundarias) y macroproposiciones (Ideas Principales), además de una tipología textual.

Podemos además afirmar, que la llamada cohesión es un condicionante que no guarda necesariamente importancia para la confección de un texto, ya que no todos gozan de este tipo de recursos de carácter cohesivo. Finalmente se afirma que para continuar se observa el sentido antes que los componentes lingüísticos.

Por su parte, Camps (2003) señala que: “ la concordancia explica cómo los componentes de un texto se integran de forma cronológica y lógica, permitiendo la elaboración de una estructura tipo mental, otorgándole una unidad de sentido y/o significado al texto, para finalmente éste sea aceptado” (p. 14).

Marín (2004) señala:

La cohesión constituye una de las importantes manifestaciones de la coherencia, ya que identifica elementos materiales y visibles en el texto. Es así como se configura una coherencia intrafrástica o referencial, la cual se refiere al conjunto de los procedimientos por los cuales se muestran relaciones entre elementos gramaticales y léxicos. Esos procedimientos permiten que unas partes del texto remitan a otras (y a que un texto es siempre un complejo sistema de remisiones (p. 90).

Esta distinción encierra recursos lingüísticos como elisión, sustitución y deixis. El primero de estos recursos, puede definirse como la simplificación de elementos, los cuales se consideran innecesarios explicitar. La sustitución, por su parte implica un contraste donde parte del significado depende de ya mencionado. Esta sustitución se presentará entre elementos nominales y verbales. Finalmente, la deixis presenta una taxonomía personal, espacial, temporal y textual. Lo anterior, pueden considerarse como elementos que conectan la lengua y adquieren sentido en un contexto determinado.

Por su parte, la cohesión interfrástica se refiere a la conexión de los distintos elementos del texto a través del uso de conectores, que se relaciona con la progresión temática. Estos conectores unen oraciones y párrafos, los cuales Parra (2004) los clasifica de la siguiente manera:

Aditivos: los cuales agregan elementos que complementan el sentido (y, además, también, más, aún, de otra parte).

Temporales-espaciales: son aquellos que expresan continuidad de tiempo y espacio en los eventos (cuando, después, antes, a continuación, en adelante, enfrente...).

Adversativos o de objeción: son aquellos que indican que entre dos ideas sucesivas,

una es negación de la otra (Pero, no obstante, a pesar de, sin embargo, aunque...).

Causales o explicativos: Introducen proposiciones que son causa o razón de otras (en consecuencia, por eso, porque, por lo tanto, pues, por este motivo, de ahí que...).

Explicativos: sirven para explicar que una oración es explicación de otra (es decir, en otras palabras...).

Comparativos: presentan comparación entre dos elementos. (De igual modo, así mismo, de la misma manera...).

Organizativos: Son aquellos que determinan el orden de presentación de los sucesos (En primer lugar, seguidamente, finalmente, para terminar...).

De énfasis: Expresan la fuerza con la que se quiere realzar la importancia de los que dice o se lee (Repetimos, especialmente, lo más importante...).

En resumen, la cohesión da cuenta de cómo están inter-relacionadas las partes de un texto, tanto a nivel intra-oracional como inter-oracional, siendo enlace y unión del mismo.

Además, muestra una estructuración superficial, donde no está referido al aspecto sintáctico, más bien a la semántica de la construcción textual, esto es, en esencia que la lengua mediante formas y/o mecanismos facilita las relaciones de sentido (p. 106).

Álvarez (2001) señala:

Que desde la coherencia local se puede acceder a la coherencia global o de forma recíproca. Además, los subsistemas se pueden resumir aplicando reglas de proyección semántica con el fin de establecer relación del todo con las partes y

determinan la coherencia global. Así pues, las llamadas macro-reglas (mapping) permiten movilizarse en las dos direcciones dentro de la coherencia interna del texto. Estas son: la supresión, la cual se refiere a suprimir aquellas secuencias oracionales que no sean presuposiciones de las ideas semántico-pragmáticas relevantes; por ejemplo, información accidental, repeticiones, ejemplos, etc. La generalización, donde una secuencia de proposiciones se categoriza, es decir, se reemplaza por nociones de alcance abstracto y general (p. 86).

En resumen, Parra (2004) menciona que “la concordancia y la unión forman parte de una unidad compleja que están constituidas por subsistemas de la lengua, guardando relación con el macro, micro, y superestructura” (p. 95).

De igual manera, se afirma que unión implica la micro-estructura, mientras que en la concordancia se encuentran la súper estructura y la macro, para que exista concordancia universal. Asimismo, cada uno posee una función específica en los textos, correlacionándose entre sí y manteniendo la unión.

La cohesión da cuenta de cómo están inter-relacionadas las partes de un texto, tanto a nivel intra-oracional como inter-oracional, es enlace y unión del mismo. Además, muestra una estructuración superficial, donde no tratamos aspectos sintácticos, más bien de una semántica de la construcción textual, lo que significa, en esencia, que los mecanismos formales de una lengua facilitan determinar los componentes lingüísticos del texto y relaciones de sentido Villaca Y Marcusschi (como se citó en Álvarez, 2001, p. 67).

De otro modo, la unión es una condición para crear un texto, muchas veces desprovistos de recursos. Por otro lado, la concordancia, es testigo de cómo se unen la

lógica y la cronología, que posibilita la elaboración de un modelo mental, identificando el sentido al texto.

2.3 Niveles de producción textual

La elaboración de un texto según el Lineamiento Curricular del Área de Comunicación se debe ejecutar en base a tres niveles:

- a) **El nivel intratextual**, existe una correlación entre estructuras sintáctica y semántica, la macro y microestructura; la utilización del vocabulario garantiza la concordancia y cohesión de los textos, así como la organización de sus componentes.
- b) **El nivel intertextual**, se trata de hacer un reconocimiento de relaciones que existen entre un texto con respecto a otros textos; aquí se resalta la competitividad literaria y enciclopédica;
- c) **El nivel extratextual**, está referido a la forma práctica de reconstruir un contexto o una situación comunicativa respetando sus elementos políticos, ideológicos y sociales...” El comprender textualmente está basado en el aprender contextual... el factor cognitivo, moral y expresivo de los principios culturales de saber que nace del autor y los de su época construyeron la interpretación, aclarando el significado al texto...”. Se observa claramente el esfuerzo competitivo y práctico que se maneja en este nivel (Parra, 2004, p. 43).

El texto argumentativo tiene como propiedad el uso de marcadores textuales y conectores.

A decir de Parra (2004):

El objetivo de un conector es correlacionar dos fragmentos de discursos (condiciones, a nivel oracional, oración y párrafo, a nivel textual), todo bajo una explicación de la conexión e interpretación semántica que existe entre ambos párrafos, sin dejar de lado el argumento y sus elementos (p. 43).

Aquí, se muestra ejemplos de conectores de tipo argumentativo: (a) El conector contrastivo: se usa cuando existe un contraste de opiniones o ideas, esta se relaciona además con la tesis y la antítesis, esto a nivel oracional y textual; (b) El conector de oposición: se usa frente a la existencia de un contraste entre la antítesis y una tesis.

Parra (2004) señala:

Que la función del conector consecutivo y causal en los componentes del texto, está basado en el aporte de un conjunto de argumentos, es decir mediante su apoyo y/o justificación a los mismos. A nivel oracional tenemos conectores como: ya que, porque, puesto que... y a nivel textual están: por eso/ello, a causa de eso... En conectores consecutivos están: de ahí (que), así que, por (lo) tanto, así, por consiguiente, (así) pues, entonces, en consecuencia, etc., y que correlacionan párrafos y oraciones (p. 48).

Asimismo, Parra (2004) aclara que “los conectores distributivos se utilizan para sostener un tema o estudio necesita generalmente del enumerado y sustento de diversos fundamentos” (p. 48).

Esta estructura textual de los fundamentos se ejecuta en diferentes casos a través de enlaces de clase textual y de tipo distributivo, por ejemplo: por un lado, en primer lugar, en segundo lugar, además, por otro (lado), por otra parte, etc.

Cuenca (2009):

Menciona al marcador discursivo: condicionales (asociado con la organización silogística, en ese caso, como si, en caso de, etc.) y el marcador de estrategia textual que es muy usada en la fundamentación, así, generalizamos (generalizando, en general, generalmente...), además ejemplificamos (pongamos por caso, por ejemplo, así...) o énfasis (en efecto y efectivamente de hecho...) o reafirmar (p. 13).

2.4. Elaboración de textos desde la perspectiva comunicativo textual

De acuerdo a Cassany (1999) el punto de vista comunicativa textual:

Es un punto heterogéneo de características didácticas para el comprender la lengua, nacidas en toda clase de contexto (enseñanza de lengua materna en colegio, ambiental y extranjera; enseñanza a adultos en hoja de vida no reglado, etc.) nacido en la década del 60” (p. 11).

En resumen, señalamos que el punto de vista comunicativo y textual es una forma de entender cómo usar la lengua en variados entornos sociales y para cada clase de individuos sin ninguna condición. Tomando en cuenta la obra: “Estrategias y redacción” se ha usado los muchos puntos de vista comunicativos que van a la par con el punto comunicativo y textual como además indicó Cassanny (1998) “[...]“Asumo que el saber está en lo ecléctico” (p. 78) Significa tomar lo más relevante de cada punto de vista para producir textos argumentativos e escolares tomando en cuenta los saberes previos, es decir conseguir el aprendizaje significativo y aprender a la resolución de problemas de forma independiente, es decir, bajo el concepto de Vigotski y su teoría psicológica.

De acuerdo a Vigotski (1978):

El próximo desarrollo de la zona se refiere a la distancia entre el nivel de desarrollo potencial y el nivel de desarrollo real, es decir la resolución de un problema en forma independiente y la misma resolución de problema en este caso, bajo la supervisión de un adulto o un compañero que tenga cierta capacidad (p.133).

Según la indicación del literato, en la ejecución de “Estrategias y redacción” propuesta al investigar, el docente realizó una función significativa asesorando la tarea del estudiante para elaborar sus textos, sabiendo que en la mayoría de casos realmente necesitó de la ayuda y guía de un maestro para lograr sus objetivos, sin la cual no podría avanzar pasando a la zona de desarrollo potencial, esto a pesar que existía saberes previos.

2.5 Aprendizaje de producciones escritas

La instrucción del desarrollo escrito desde el enfoque del Ministerio de Educación con la dirección de la currícula del campo de comunicación es entendida como un proceso individual y socialmente desarrollado, en donde se diseña un universo y se muestran el saber, el interés y las competencias, que está establecido por un entorno práctico y sociológico y cultural el cual nos indica la acción de escribir, por lo tanto, escribir es fabricar y/o desarrollar el mundo.

Para el Ministerio de Educación (MINEDU, 2015):

La elaboración de textos desde el punto de vista semántico y comunicativo hace abrir y tener acceso para construir el significado, en el entorno: el interactuar y el comunicar son como una unidad de procedimientos en el ámbito de la ejecución de las llamadas competencias comunicativas, siendo el propósito principal de la

formación de nuestra lengua castellana, convirtiéndose en la destreza que tiene un individuo y comunicar en cualquier ámbito de manera escrita y oralmente (p. 12).

Lo planteado por el Ministerio de Educación en la producción de textos del área de comunicación se presta desarrollar una investigación con estrategias de aprendizaje con blogs, pues se mediría que tan efectivos es el uso de los recursos TIC en las capacidades comunicativas en la producción de textos como una nueva forma de aprender.

La elaboración de esta competencia significa, el crecimiento de capacidades comunicativas, en la cual se hace presente el desarrollo escrito de un texto, siendo el propósito de investigar. De igual modo, al elaborar o desarrollar un escrito incluye sub-competencias, como, por ejemplo:

a) Competencia gramatical: se refiere a reglas sintácticas, fonológica, fonética y morfológicas que dirigen la elaboración de informes lingüísticas; **b)** Competencia textual: referida a los mecanismos que garantizan la concordancia y cohesión en los informes, relacionado con la organización de la disertación; **c)** Habilidad semántica: se refiere a la destreza de identificar, usar los sentidos y nuestro vocabulario de forma correcta; **d)** Habilidad pragmática, implica reconocer y hacer buen uso de la norma contextual de nuestra comunicación; **e)** Habilidades enciclopédicas, se refiere al conocimiento que tiene el individuo y se deja ver el acto significativo o de sentido (MINEDU, 2015, p. 51).

Aquí, en la elaboración de las sub-competencias según Cassany (1999) se puede distinguir cuatro puntos de vista:

Que son metodológicos básicos en el adiestramiento de la expresión escrita: el primer punto de vista está basado en un profundo análisis de la configuración

integral de la misma, llamado perspectiva gramatical; en segundo lugar va a proponer un desarrollo más particular del transmitir como partida materiales reales y clases de texto, llamado perspectiva funcional; como tercero se da el punto de vista señalando el proceso, ponemos hincapié en la ejecución del procedimiento para componer un texto escrito; como cuarto punto, está centrado en la temática del texto y hallar la potencia creativa y la enseñanza de expresiones escritas. Aquí se indican las características relevantes y lingüística, psicológicas como didácticas de diversos puntos de vista (p. 55).

Un caso particular la perspectiva del escribir como proceso indica que se deberá corregir la tarea del estudiante. Estando de acuerdo con la teoría Cassany (1999):

No se rectifica los resultados sino más bien el desarrollo de la redacción. No es suficiente eliminar los errores gramaticales, al contrario, el alumno debe mejorar sus composiciones, superar sus bloqueos, manejar sus tiempos, ganar en agilidad, etc. De esta manera, la rectificación superará el ámbito lingüístico y más bien tendrá que ver con lo cognitivo, el pensar, la creatividad, las llamadas técnicas de estudio, etc. En conclusión, debemos hablar de asesoramiento antes que de corrección (p. 67).

2.6 Estrategias de elaboración del textos argumentativos

Para efectos de investigar correctamente presento una serie de estrategias y técnicas que van a mejorar la elaboración del texto argumentativo en el campo de comunicación en estudiantes de los niveles: secundaria y superior, considerando el estudio de diversos representantes que forman la raíz como reforzar los caminos para el desarrollo del texto argumentativo y que son aplicados en cada sesión de clase como cumplir con los

propósitos trazados al investigar y contribuir al mejoramiento del aprendizaje y perfeccionar el progreso en forma general del estudiantado.

Es por eso que nos identificamos con Cassany (2012): “El buen escritor ha desarrollado una variada y amplia gama de procesos que le facilita expresar de forma inteligible sus pensamientos; releen, esquematiza, escribe un borrador previo, etc” (p.122). Al respecto indicamos que para ejecutar una composición escrita se sigue un orden organizado para que el escrito mantenga una unidad de ideas, que sea preciso y claro, por ello hacemos uso de distintas habilidades para la elaboración del texto.

En este sentido, Pimmienta (2013) afirmó: “La estrategia de aprendizaje-enseñanza es un instrumento al que acude el maestro para coadyuvar a implementar y desarrollar sus competencias del estudiante” (p. 4). Se puede afirmar que dichos mecanismos son instrumentos utilizados por el docente y elaborar con motivación en gran manera el aprendizaje del estudiante, esto referente a la producción específicamente escrita.

De igual manera, Quintana, quien da cita a Delgado (2013) señaló: el mecanismo a seguir es una “serie de actividades, procesos, habilidades orientadas para un objetivo y se escogen de acuerdo al mismo objetivo” (p.133). La metodología en este caso son fases que se siguen en forma ordenada que apunta al logro de objetivo como la producción escrita de los textos argumentativos.

Asimismo, Eemeren (2007) afirmó: “Escribir es un procedimiento a través del cual desarrollamos un texto escrito con significado” (p.88). Se puede indicar como elaboración de un texto tiene ciertas reglas con etapas y ejecutarse, lo que consignamos en él tendrá coherencia y representatividad para el que lo desarrolla como el que lee.

Afirmaron Urquhart y Gutiérrez (2005) “Al escritor [...] le urge gozar de conocimiento referidos a la temática en lo escrito, conocer quiénes o quién son los que leen, aclarar lo que desea decirle sobre el tema y las consecuencias que produce sobre estos” (p.6). Se entiende cómo el escritor tiene muy claro el objetivo de su texto, es decir, conocer a quién se dirige.

La lluvia de idea

Pimienta (2012) señaló: “Es un mecanismo de grupo que sirve para averiguar y sacar informes sobre lo que sabe dicho grupo en relación a una temática determinada. Es adecuada para generar ideas acerca de un tema específico o dar solución a un problema” (p. 8). Se puede indicar que son una forma dinámica para adquirir gran gama de datos y conocimientos lo cual hacen que el estudiantado esté atento en el área del saber.

De igual modo, Selby y Treffinger (2008) afirmaron: “[...] La lluvia de idea como un instrumento explica que una persona y un conjunto siguen las cuatro fases escritas anteriormente para encontrar una cantidad de resultados para una temática e interrogante no cerrada” (parr.7). Se entiende a través de este método, cómo los estudiantes expresan sus conocimientos previos con respecto a una temática.

Asimismo, Niño (2011) sostuvo:

A la lluvia de ideas, se le conoce como “brainstorming” o torbellino de ideas. Esta es una herramienta elemental y simple, cualquiera puede acceder a ella y/o aplicarla, resalta lo significativo y productivo que puede llegar a ser. Se trata de dejar que nuestra cabeza trabaje o fluya libremente, sin hacer caso a las reglas, y anotando en una hoja todo lo que se le pueda ocurrir, puede ser en orden o en desorden, de acuerdo a cómo se dé (p.173).

El autor señala, que es una forma muy espontánea donde el estudiantado expresa sus propias ideas sin limitantes y también sin un orden definido con respecto al desarrollo de un determinado tema.

La lectura de un texto

Aquí, Byronn (2008) indicó: “El leer significa el reconocimiento de los signos o transcritos e impresos útil para estimular el recordar los sentidos a través del manipuleo de definiciones que tiene el lector” (p.14). Cabe indicar que la lectura representa la aceptación de las grafías y que nos facilita la organización de códigos escritos y entendiendo los conocimientos que genera.

Además, Niño (2011) señaló:

En forma genérica, podemos pensar que la lectura es como un acto de inteligencia en la cual identificamos primero la secuencia de símbolos, ahí el lector retoma, comprende, interpreta como valora el informe que subyace en la lectura, de acuerdo al contexto y los objetivos. Esta información se expresa de forma explícita e implícita, y encierra referencias, conocimientos, problemas, ideas, razonamientos, relaciones, aplicaciones, experiencias estéticas y afectivas (p.115).

En este sentido, comprendemos que la acción de hacer una lectura significa descubrir los símbolos de código escrito, así podemos adquirir conocimientos de diferentes aspectos del saber y conforme al propósito y realidad de los hechos.

En este sentido, Vega y Estalayo (2002) señalaron: “El propósito del leer el texto es comprender el mensaje escrito a través del proceso visual del grupo de signos transmitidos” (p.82). Tomando en cuenta lo afirmado anteriormente procedemos a dar una

lectura entendiendo aquella información a través de identificar los símbolos representados en ella.

La utilización de conectores

Martínes (2014) “[...] el conector es una unidad léxica, no variable y con elevado grado de léxico que representa una correlación conectivo semántico-lógico entre dos o más textos (párrafos)” (p. 233). Significa que estos elementos se usan como enlace para conformar grupos de ideas y permitirá dar un coherente sentido al escrito.

Del mismo modo, Gutiérrez (2004) afirmó: “Los enunciados que componen un texto mantienen distintas clases de relación que se expresan mediante diversos tipos de enlaces a los que se denomina conectores discursivos” (p. 384). Se afirma que son condiciones que otorgan al escrito, para tener comunicación acorde a su objetivo.

Los símbolos para puntuación

Aquí, Niño (2013) afirmó: “Estos símbolos para puntuación son aquellos escritos utilizados en redacción y comprender el significado del texto y orientando al que lee para la comprensión del mismo. Además podrán indicar ciertas interrupciones y descansos (pausa) de las lecturas, mental y oral” (p. 223). En el campo se dan estrategias que dan correlación con el texto y mediante su entendimiento comprender lo que significa el texto.

Asimismo, Alvarado y Dávalos (2009) señalaron:

[...]entendemos por puntuación al instrumento de la organización del texto que fundamenta su existencia con indicadores reflexivos y las áreas gráficas, donde se parametriza y define la información de las unidades textuales, para facilitar y guiar al intérprete del discurso escrito (p.18).

Finalmente, se puede indicar que la puntuación es un componente que se usa para ordenar las ideas en forma concordante para conformar una organización vinculada a circunstancias y pensamientos bajo un sólo objetivo.

Capítulo III
Aplicación didáctica

3.1 SESIONES DE APRENDIZAJE

I. Datos Informativos

- 1.1. Área : Comunicación
- 1.2. I.E : Planteles de Aplicación-secundaria
- 1.3. Grado : 4to “A”
- 1.4. Tiempo : 3 horas
- 1.5. Fecha : 23 de julio 2019
- 1.6. Maestro : Luis Alberto Pecho Rafael

II. Título de la sesión:

Identificamos argumentos en la información

III. Aprendizaje esperado

Competencia	Capacidad	Indicadores	Instrumento de Evaluación
Comprende textos escritos	<p>✓ Recupera información de diversos textos escritos.</p> <p>✓ Comprender el sentido del texto escrito.</p>	<p>✓ Reconocer las formas y/o estructuras externas y la descripción de los textos argumentativos.</p> <p>✓ Deduce la tesis, el razonamiento y la</p>	✓ Ficha de lectura

		terminación en los textos con formación compleja y con temas variados.	
--	--	---	--

IV. Secuencia didáctica

Momentos	Actividades/ estrategias	Tiempo
INICIO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El maestro hace memoria de las reglas de la convivencia establecidas para la unidad. ➤ El maestro asigna una interrogante a sus estudiantes, para después explicarles que deben ubicar a los compañeros que tienen la misma pregunta y en grupos de tres responderán a través de una dinámica llamada “Di lo que piensas”. <ul style="list-style-type: none"> ✓ ¿Es irrelevante el uso del uniforme en los colegios? ¿Por qué? ✓ ¿Conviene imitar a los amigos? ¿A qué se debe tal acción? ✓ ¿Es propicio tener más de un mes de vacaciones? ¿Cuál sería el motivo? ✓ ¿Desearías tener cursos opcionales? ¿Cuál sería la causa? ✓ ¿Desearías ver algún programa en especial ver? ¿Qué razón tendrías? ✓ ¿Podríamos legalizar la droga? Justifica tu respuesta ✓ ¿Cuánta relevancia tiene la utilización del facebook? Explica tu respuesta ➤ El estudiantado intercambia ideas según las interrogantes siguientes: ¿Qué fundamento te persuadió más? ¿A qué se debe? ¿A qué clase de texto se le asigna dichas características? ➤ El docente hace hincapié de nuestra capacidad para el trabajo. 	20 m.

<p>DESARROLLO</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ El maestro anota un título en el pizarrón: “La televisión cultura o droga”. ➤ Anterior a la lectura, el estudiantado argumenta sobre los textos y hacen su elección. ➤ El profesor fracciona los textos y asigna un párrafo a cada grupo de tres. (Son dos los textos que se formular, el primero es “La TV es un transmisor que promueve cultura”, el segundo es: “La Televisión como factor manipulador generando gran dependencia”) ➤ El texto es reordenado de acuerdo al criterio de los estudiantes. (En una hoja bond pegan el restablecimiento de un texto). El docente supervisa la tarea. ➤ Los estudiantes buscan comparar y argumentar el texto con otro equipo bajo la lógica de ordenamiento. (El docente les otorga cinco minutos). ➤ Cada grupo completa el ordenamiento del texto en la pizarra a pedido del docente. (para ello el docente dará párrafos con fundamentos y resalta la lógica del texto). ➤ Damos lectura a los textos argumentativos. ➤ Se analiza párrafo a párrafo e identifica cada elemento con los estudiantes: se deduce la tesis, fundamentan además de llegar al mismo concluir del autor. El estudiante socializa y deduce el objetivo de los textos argumentativos, sus propiedades y organización. 	
-------------------	--	--

- Maestro desarrolla una tabla didáctica en el pizarrón basado en aportaciones e informaciones nuevas.
- Aquel identifica los componentes otorgando tarjetas de la organización a cada estudiante para ser reconocidos: fundamentos, tesis, conclusión. De igual modo, el docente diseña e identifica el reconocimiento utilizando macrorreglas.
- Se reflexiona el contenido del texto argumentativo por parte de los estudiantes basado en la pregunta: ¿La TV es droga o cultura? ¿Cuál es la razón?

CIERRE. Si amerita, se cierra aquí la actividad. Termina logrando el propósito, propiedades y estructuras de los textos argumentativos.

INICIO. Si amerita, aquí se inicia dicha actividad. Debemos recoger saberes previos del trabajo de la anterior sesión y continuar con la actividad siguiente.

- El docente propone un reto: ¿Qué texto tiene mejor fundamentación? ¿Qué clases de texto conoces?
- Escucha las ideas u opiniones del estudiantado.
- El docente da contenidos teóricos de tipos de argumentos y solicita evaluar el texto que han utilizado.

Los estilos de fundamentación

- **La argumentación por citación:** Si queremos sostener una premisa, citamos a individuos que tiene cierta autoridad sobre el tema referido. Aquí se dan expresiones como: como decía., como dice., mencionando a., con expresiones de....

- **La fundamentación para comprobar:** Se justifica el fundamento basado en datos e información obtenidos en la estadística, prensa, datos informativos, porcentajes, etc.
- **La fundamentación para el razonamiento lógico:** Se usa la correlación de causa y efecto para dar argumentación.
- **Argumentación de mejora:** Se argumenta para lograr una mejora en el futuro y mediante el placer obtener algo realmente útil y beneficioso.
- **Por ejemplo:** Mediante el ejemplo de una situación se apoya a la tesis.
- **El uso inteligente del lenguaje:**

Hacemos uso dichos populares, refranes...

- ✓ Las conclusiones de los estudiantes: ¿Cuál tiene mejor argumento? De igual manera, se evalúa los argumentos ejecutados con la dinámica inicial.
- ✓ Es argumentado por el docente que sustenta la tesis y evitando falacias que no suman pues tienen bases equivocadas.
- ✓ Agradecimiento del docente por la participación esforzada y activa, motiva a los estudiantes de tal forma que los estudiantes le dan importancia a los argumentos de la vida.

Actividad diferenciada

El docente presenta imágenes representativas mediante un post y pide la participación del estudiantado. Asimismo, perciben según el

rótulo “La Manipulación Mediática y la Banalización de los Medios”.



- ✓ Para ello, el docente ejecuta la lectura del siguiente post:

<<https://servindi.lamula.pe/2014/04/14/la-manipulación-Mediática-y-la-Banalización-de-los-medios/Servind>.
- ✓ Aquí, los estudiantes analizan el reconocimiento de los textos argumentativos: su propósito, estructura y sus elementos respectivos.
- ✓ Aquí, los estudiantes reflexionan mediante preguntas y la socialización: ¿Estás conforme con ello? ¿A qué se debe? (Estimado docente si tu tiempo no es suficiente, mándelo como actividad de extensión a su casa en forma individual)

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ El docente hace la invitación al estudiantado para compartir fundamentos del artículo anteriormente revisado y dar opiniones. ✓ El estudiantado reflexiona de la función que cumple el noticiero, el periodista y el papel informativo que cumple. ➤ El maestro ejecuta las siguientes preguntas: ¿Los libros en general transmiten información objetiva? ¿Cómo es en el caso de una obra literaria? ¿Las historias serán verdaderas o reales? ➤ Las experiencias de los estudiantes son compartidas según las obras ya leídas y las apreciaciones falsas y/o verdaderas. ➤ El docente enseña la obra literaria titulada “La Verdad de Mentiras” del peruano Mario Vargas Llosa solicitando apertura del MCL p. 17. ➤ El estudiantado se manifiesta de la contradicción de un título y ejecutan una primera lectura para encontrar la clase de texto. ➤ El profesor se refiere a un ensayo literario. (Es una clase de texto argumentativo). ➤ Ejecutamos una segunda lectura de manera oral y expresiva. Aquí, el docente lee y hace preguntas de predicción para luego pedir su contrastación. ➤ El estudiantado forma un círculo, socializa y comparte una experiencia personal: ¿Alguna obra te ha hecho vivir de forma distinta a tu realidad? ¿Cómo te sentiste? ¿Qué emoción tuviste? 	
--	--	--

	<p>(El docente les da su espacio a los estudiantes para mostrar su experiencia a través de obras y que le han hecho soñar).</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Agradecimiento del docente por las vivencias particulares y le da motivación al estudiantado para dar lectura a dichas literaturas anunciadas por sus homólogos. ➤ Maestro reflexiona al cerrar la sesión: ¿Tiene la literatura carácter de ficción? ¿Estás conforme con los fundamentos establecidos? ¿hay algún otro argumento para sostener la tesis? 	
CIERRE	<p>El estudiantado responde a preguntas que son metacognitivas y en forma oral:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿Qué aprendimos? ¿Cómo lo aprendimos? ¿Qué problemas tuve? ¿De qué forma lo superé? ¿Con qué objetivo lo aprendí? ¿De qué manera me sentí? 	

3.2 Conclusiones

Como conclusión podemos decir que los textos argumentativos tienen el propósito de manifestar opiniones o discutir las con el objetivo de convencer al receptor con el fin de que el autor pueda mostrar una idea o tesis, además de refutar lo opuesto, persuadiendo y/o aplicando disuasión al receptor en relación a algunas conductas, ideas o hechos.

Asimismo, los textos argumentativos, son una actividad lingüística y mental que apunta un objetivo que es debatir y sustentar una tesis como una idea que nace de algunas premisas, ideas o hechos, por eso el usuario debe sustentar su posición que tiene acudiendo a las referencias prácticas y teóricas de variados personajes y otros caminos: demostración, la comparación, la ejemplificación, etc., para mostrar, persuadir o cambiar la postura en una temática. Aquel estilo de elaboración es usado en un texto científico, los artículos periodísticos como en ensayos. En este campo oral es ejecutado a través de mesas redondas y de debates. Específicamente, en los campos académicos universitarios, aquel estilo del texto conlleva a ahondar más el saber, ya que, nace del contraste y debatiendo ideas, se le da mayor valor a los fundamentos o principios teóricos de las diferentes disciplinas.

La fundamentación, dado su relevancia, no se muestra en estado puro, se fusiona con la exposición. Ya que la EXPLICACIÓN se limita a enseñar, la SUSTENTACIÓN intenta CORROBORAR, cambiar ideas o persuadir. Es decir, referenciando el texto argumentativo aparte que cumple función de apelación y que está inmerso al progreso de sus fundamentos, nace su función referencial donde se expone dicha tesis.

Finalmente, se afirma que, es más útil en los textos filosóficos, los científicos, en el ensayo, en la oratoria política, en mensajes publicitarios y lo periodístico de opinión.

3.3 Sugerencias

Como primer término, el lector debe realizar un refuerzo en aspectos importantes como lo es una correcta ortografía y los signos de puntuación,

Se debe realizar una planificación para la producción del texto, esto constituye la clave del éxito o fracaso en el proceso de producción de textos. Es el punto de partida para la producción del texto final.

Es importante formular un primer borrador, esto no es el producto final, pero el crecimiento del primer esbozo hará crecer la producción del texto hasta acercarse a lo que el autor quiere.

Buscar estrategias para su evaluación, esta debe ser un proceso continuo, la misma que tiene como finalidad valorar la información contenida en esta propuesta.

Pasar un control de calidad del resultado final, en esta etapa conviene ser revisado por expertos en redacción y producción de textos, la retroalimentación y corrección de los errores encontrados nos servirán para perfeccionar el producto final.

3.4 Referencias

- Álvarez, T. y Ramírez, R. (2006). Teorías o modelos de producción de textos en la enseñanza y el aprendizaje de la escritura, (1ra ed.). Didáctica, Lengua y Literatura (p 29-60).
- Dávalos, D. y Alvarado, M. (2009). La puntuación y otros recursos en la organización de textos infantiles propios y ajenos. *Lectura y vida: Revista latinoamericana de lectura*, (Vol. 30).
- Delgado, B. (2012). Estudio de la lectura en los discursos legislativos y medios de comunicación social (1969-2010). España: Ediciones Universidad de Salamanca.
- Estalayo, V. y Vega, R. (2003). Leer bien, al alcance de todos. El método Doman adaptado a la escuela. Madrid: Biblioteca Nueva, S. L.
- Gutiérrez, C. y Urquhart, R. (2004). Redacción de textos académicos. Caracas: CEC, S.A. Los libros de El Nacional. Colección Minerva.
- Gutiérrez, L. et al. (2005). Introducción a la lengua española. Madrid: Ramón Areces, S.A.
- Martínez, R. (2014). Conectores textuales argumentativos: guía y actividades didácticas para su uso eficaz en ELE. Barcelona: Octaedro.
- Niño, V. (2014). Escribir a su alcance: lo que usted necesita saber para despertar la habilidad de redactar un texto. Bogotá: Eco ediciones.
- MINEDU, (2015); Comunicación, serie 1 para docentes de secundaria. Fascículo 5; Producción de textos: la comunicación escrita. Lima. El Comercio.
- Módulo auto instructivo de Comunicación, curso virtual para docentes del área de comunicación. Recuperado de www.Ciberdocencia.gob.pe. 2006.